ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII —o— NÚM. 588

Se publica semanalmente

DOMINGO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1897

LO DUDAMOS

Ya está Woodford en San Sebastián, ya está en España y en disposición de ir planteando las disposiciones de su república al gobierno español el nuevo representante de los Estados Unidos.

A fé que apenas llegado á nuestra península el sucesor de Taylor habrá podido personalmente apreciar nuestro estado de desbarajuste político.

En el poder un partido sin cabeza, en el gobierno la representación de una agrupación política sin jefe, en el ministerio de Estado un hombre sin más guía, ni freno, ni orientación, ni energía que las propias y personales, ni más base que la que paulatinamente vaya dando con sus pretensiones el representante norte-americano, cuyas son todas las ventajas hoy por hoy, dada la situación porque atraviesa nuestra política interior.

Si para muchos el tiempo es oro, de más ó menos quilates según el aprovechamiento de las horas, para Monsieur Woodford el tiempo será moneda del mejor precio y de toda ley, siquiera de principio no llegue á tener valor.

En efecto: entre otras cosas de que le habrá hablado y enterado perfectamente su colega Taylor, la que más gracia habrá producido á Woodford será la que se refiere á la interinidad del Duque de Tetuán, personaje único, dentro del gabinete, que corre con la cuenta y arreglo, en el día, de nuestros asuntos internacionales, y que aspira á la jefatura de un partido, que está *partido*, y al que por unanimidad apenas si se le conceden tres ó cuatro semanas de existencia en el poder.

En ese tiempo, y en el supuesto de que Woodford se preste á dar treguas al planteamiento de las cuestiones que su gobierno le ha confiado, tendrá sobrado motivo y ocasión para elegir la actitud más conveniente á sus intereses y plantear las cuestiones en el terreno más ventajoso á sus designios.

Total que el tiempo que aparentemente pierde con la dilación de entrega de credenciales y abordación de problemas, lo gana en realidad para las causas peores, malas, medianas ó buenas que haya de dilucidar diplomáticamente.

Por lo pronto la entrada ha sido inmejorable: en *reservado* de primera, y con siesta inmediata. Después, aunque no entiende el castellano hablado, profesa máximas que corren entre nosotros, siquiera en la práctica no las guardemos como él, ¡que prácticamente demuestra que «al buen callar le llaman Sancho.»

Lástima que no haya quien prácticamente le corresponda con aquel otro adagio «guarda, que es podenco.» Al menos se encontraría justamente correspondido desde el principio.

Y ojalá que nuestros diplomáticos no olviden ¡que amor con amor se paga!

Mucho lo dudamos.

DESDE LA ANTIGUA CORONILLA DE ARAGÓN

Párrafos dedicados como contestación al ilustrado Ingeniero residente en Nueva York; al eminente patricio G. S. Martín, que ni la fortuna, ni el prestigio, ni la distancia, han borrado de su alma su acendrado amor á su patria-cuna, y á los que como él poseen igual virtud.

El amargo desengaño experimentado por el pueblo español desde comienzos del segundo tercio del presente siglo, ha despertado la inteligencia de los hombres de buena voluntad sin distinción de colores políticos, buscando en el mundo material remedio eficaz para curar la verdadera dolencia que aflige al país.

Si meditamos acerca del origen del desquiciamiento que nos amenaza, le encontramos en la falsa política cuyo imperio viene dominando con acrecentamiento asombroso en las arenas de la desmedida ambición, de los que absorven la fortuna pública, patentizando con sus hechos que las leyes inspiradas en principios de moralidad y de patriotismo las interpretan de un modo que constituye la negación de todo principio de pudor y de justicia.

Nuestra constitución prescribe que «ningún Senador ni Diputado podrá recibir encargo ni mandato imperativo.» Y este precepto que debiera ser fuente de grandeza y origen de inmenso bien, porque su mente es la idea del supremo respeto al sagrado deber de robustecer la unidad nacional, emanación de toda soberanía, se convierte en un derecho anarquista de consecuencias desoladoras, porque interpretado libremente hasta la licencia por una despreocupación sin límites, muchos de los apoderados de la representación popular, procuradores ó mandatarios, se consideran independientes y libres de toda obligación con sus poderdantes mirándoles con desdén y dedicándose á una *política nutritiva*, digámoslo así, de aprovechamiento propio y absoluto, ó sea de ese arte de engañar con primor para vivir á costa del prójimo.

Y no cabe duda, tales gentes, han llegado á formar un ejército numerosísimo, dividiendo la población española en dos clases: Una que trabaja, produce, sufre y paga; y otra que disfruta las mayores delicias, nó produce, ni paga, ni trabaja. Por esto en España producimos poco, consumimos mucho, y como gastamos más de lo que tenemos, marchamos hacia un abismo en cuyos bordes nos detiene la repulsión instintiva buscando la salvación que solo conseguiremos dentro de un regionalismo fortalecedor de la unidad patria y compatible con todas las instituciones al través de los tiempos.

* * *

La idea de unidad, de Dios abajo, es ley providencial que imperará eternamente sobre la humanidad y fuera vana locura intentar su quebrantamiento. Pero no debemos confundir semejante locura con la existencia de la variedad dentro de aquella. Bastará un vulgar ejemplo para demostrarlo. Varias y diferentes entre sí, son las provincias que constituyen la nación española. Uno es el ejército nacional, compuesto de gran variedad en las armas, y en uno y en otro caso, la designación de nombres diferentes en provincias y cuerpos como Asturias, Castilla, Andalucía, Aragón, Valencia, Cataluña, etc., no quebranta la unidad hispana, antes por lo contrario, las glorias respectivas de cada agrupación constituyen un perpétuo estímulo que conduce á la perfectibilidad y fortalece la gran unidad. Así se practica viniendo de arriba, ¿y por qué no ha de ser practicable partiendo de abajo?

Si de pocos años há, el esfuerzo de las regiones interesadas por el Ferrocarril Central de Aragón, no hubieran formulado sus peticiones y mantenido su derecho por sus excelentes protectores, continuaría siendo un sueño. Y si el ferrocarril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita vá tomando nuevo incremento, se debe á la decisión de los bajo-aragoneses. Y de tal manera van comprendiendo estos sus verdaderos intereses, que esta, hasta hoy desheredada provincia, será dentro de poco tiempo convertida en centro iniciador del verdadero modelo de regionalismo defensor ante todo de los intereses del país.

Si esta región, en lo sucesivo escoje y elije con acierto dentro de su seno, entre sus hijos, á los verdaderos representantes y hombres aptos y decididos para el cumplimiento de la misión que se les confíe; llegará á ser una entidad importante, valiosa en todos conceptos, y adquirirá una representación y una fuerza incontrastable que anulará todos los elementos ilegítimos que pretendan enclavijarla.

Si las demás regiones siguen tan fructífero ejemplo y entran todos en el gran con-

cierto para batir el ejército de aventureros, causa de la desdicha nacional, les irá cazando al detalle y entonces tendrán que rendirse á la soberanía del pueblo, á la soberanía nacional, cambiando hábitos y costumbres de aparente y moderna aristocracia, por el humilde de ciudadanos útiles para el trabajo y la producción que tanto se necesita en España.

No hay remedio, ha de cumplirse la divina sentencia: ¡Ganarás el sustento con el sudor de tu frente!... He aquí lo que constituye el regionalismo fortalecedor de la unidad patria y compatible con todas las instituciones.

* * *

Constituido este organismo regional y funcionando con regularidad, á la vez que el país se irá viendo libre de la funesta carga de todo elemento nocivo, se irá entrando en la vía de la prosperidad general tan clara y oportunamente indicada en su elocuente escrito para el ilustrado ingeniero é insigne patricio D. J. S. Martín, residente en Nueva York, y será este medio el más práctico para que desaparezca «la apatía y la desidia,» continuando «el progreso material que hoy arranca de abajo.»

«Se hará menos política, como él dice, y más obras públicas, que debe ser el grito de combate de los que se interesan por el bien de los pueblos y de nuestras sufridas clases trabajadoras.» «Construir canales y pantanos como los de Tamarite, Santolea y Beceite facilitará el desarrollo de la agricultura y sus benéficas consecuencias triunfando de ese enemigo económico de España y sus ferrocarriles,» que hoy precisamente constituye una verdadera calamidad pública de esa cáncer de nuestra industria. La sequía.

Dice muy bien nuestro amigo: «Ferroviar, regar y poblar es prosperar.»

No cabe duda, la generación actual ha de ver cumplida como profecía santa la idea feliz de nuestro leal amigo S. Martín: «prolongado el Ferrocarril Central de Aragón desde Calatayud á Logroño, unirá directamente el golfo de Valencia con la costa Cantábrica y el Sagunto antiguo con el moderno Bilbao.» Y yo creo más, pues el desarrollo de la explotación de los veneros de riqueza que atesora en sus entrañas el Bajo-Aragón llegará al apogeo, y Teruel se convertirá en la antigua y riquísima Córdoba, siendo el centro del movimiento regenerador de la hoy empobrecida España..

Devuelvo el saludo cariñoso que desde Nueva York me dirije el fidelísimo patricio que con su talento y su virtud, ha sabido crearse lejos de su patria-cuna una excelente posición y un gran prestigio, conservando un profundo amor á la tierra que le vió nacer.

¡Dichoso el día en que domine la paz para ventura de ambos mundos! Desde la cuna de los antiguos héroes os envía un abrazo de gratitud con toda la fuerza impulsiva de su corazón y de su inquebrantable voluntad, el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 2 de Septiembre de 1897.

NOTICIAS

La alcaldía ha publicado un bando estimulando á los padres de familia para que lleven sus hijos á la escuela, y dictando algunas medidas coercitivas para lograr este objeto, prohibiendo á los niños el permanecer en la vía pública durante las horas de clase, y conminando á los padres con exigirles estrecha responsabilidad por las faltas que cometan sus hijos contra el art. 23 de las Ordenanzas, y con privarles de aquellas ventajas cuyo disfrute depende de concesiones de la alcaldía, como son las licencias para cortar leñas muertas, etc.

—o—

Con el título de *El Republicano*, el miércoles último apareció el primer número de un periódico semanal que se publicará en esta capital todos los martes. Dámosle la bienvenida, y le deseamos larga y próspera existencia.

—o—

El mártes último tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro particular amigo el contratista de obras públicas, D. José Lloreda Comas. La venida de este señor obedeció á un asunto de delicadeza que afectaba al buen nombre y prestigio de los hijos de esta capital, los cuales han quedado en el lugar que esperábamos, no dejando, sin embargo, de lamentar que haya habido personas mezcladas en este asunto, que por su conducta se han hecho acreedoras á que se las califique con la dureza y el desprecio que merecen actos de escasa nobleza.

Suponemos que nadie se dará por aludido, porque entonces tendríamos el gusto de consignar su nombre para que todo el mundo lo conozca, por más que se ha hecho tan público el asunto que las gentes han pronunciado su veredicto.

—o—

Dice *La Justicia* de Calatayud:

Sabemos de buen origen, que la compañía del ferrocarril Central de aragón prepara lo necesario para contratar la construcción de los edificios de la primera sección, ó sea desde esta ciudad á Daroca y tambien otros trabajos de explanación y obras de fábrica en las siguientes secciones donde existen bastantes zonas de terrenos expropiados.

Conocemos bien las buenas disposiciones de la respetable compañía constructora; pero los anuncios de realización de nuevas é importantes obras, nos llenan de satisfacción porque esto asegurará para el otoño y para el invierno trabajo á multitud de obreros que en otro caso carecerían de él.

Celebraríamos que nuestros informes se cumplan cuanto antes.

—o—

El día 16 de Octubre próximo se verificarán las subastas de las obras de la carretera de Valdealgorfa á la de Zaragoza á Castellón, á la que servirá de tipo la cantidad de 119.321'40 pesetas, y la de Alcañiz á la Estación del mismo nombre por la cantidad de 44.407'58 pesetas.

—o—

La *Gaceta* del 1 del corriente, publica la real orden convocando á exámenes de aptitud para aspirar á plazas de secretarios de diputaciones provinciales, y el programa que ha de regir en los mismos.

—o—

Ha sido aprobado el replanteo previo del trozo 5.° de la carretera de Alcañiz á Cantavieja, por su presupuesto de contrata de 293.390'43 pesetas.

—o—

Tenemos gran satisfacción en participar á los vecinos de Teruel, que el día 4 llegó á esta capital el muy conocido y acreditado médico-oculista, D. Antolin Barrasa, antiguo ayudante del Dr. Cervera y catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca.

Permanecerá en esta población hasta el 2 de Octubre, y se hospeda en la fonda del Turia.

Muy conocido en Teruel y su provincia por los muchos enfermos tratados y operados en temporadas anteriores, se limita, al mismo tiempo que á participar su llegada, á manifestar que practica todo género de operaciones en los ojos, como *cataratas, rijas, pupilas artificiales, extravismo*, etc., etc.

Horas de consulta todos los días, de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

—o—

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido el aumento de sueldo por quinquenio al profesor del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Gregorio Montesinos López.

—o—

Para matricularse en la Granja-Escuela experimental de Agricultura de Zaragoza, deberán acudir los aspirantes á la Secretaría de la Excma. Diputación provincial de Zaragoza, donde se les indicarán los documentos que deben presentar.

La matrícula estará abierta desde el 15 de Septiembre hasta el 10 de Octubre.

Para el ingreso se necesita el título de Bachiller, ó tener aprobadas en un Instituto las ciencias exactas, físicas y naturales; ó, por último, sufrir un examen de estas materias en la Granja, con arreglo á los programas que se distribuyen gratuitamente en aquel centro y en la citada secretaría.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores Agramunt, Palomar, Verges, Tío, hermanos Guasp y Laborde, distinguidos ciclistas valencianos, que después del regreso de la excursión que han realizado al Monasterio de Piedra, han permanecido breves días entre nosotros, habiendo llegado el domingo último á esta población, de donde salieron á recibirlos los ciclistas turolenses.

Hay que admirar la precisión con que han hecho su viaje, pues de los 700 kilómetros que dista próximamente de Valencia al Monasterio, lo han verificado en 8 días.

Durante la estancia en esta población, sus compañeros de pedal los han acompañado, visitando lo más notable de la ciudad, habiendo sacado muchas instantáneas que indudablemente enriquecerán sus valiosos álbuns.

En la fonda del Turia, donde se han hospedado, la víspera de marchar el Sr. Laborde, hijo de nuestro amigo el teniente coronel de la Guardia civil, nos invitó á los postres, y á instancias de su señor padre, ejecutó varias piezas en la guitarra, con lo cual demostró ser un gran artista.

El mártes salieron en sus máquinas, dirigiéndose á la ciudad de las flores, á donde hemos sabido llegaron felizmente.

—o—

Dispuesto por real decreto de 14 de Octubre de 1896 la enseñanza obligatoria de la Gimnasia, por real orden de 17 de Agosto último se dictan entre otras las disposiciones siguientes:

1.ª El real decreto de 14 de Octubre de 1896 declarando obligatoria la Gimnasia en los institutos de segunda enseñanza comenzará á regir desde el curso próximo de 1897-98, con la sola excepción de los alumnos que por el mal estado de salud queden exceptuados de tal obligación, á juicio del profesor de la asignatura y de un profesor de Medicina en el ejercicio de su facultad.

2.ª El estudio de la Gimnasia, distribuido por dicha real disposición en dos cursos de lección diaria, podrá hacerse por los alumnos en cualesquiera de los tres primeros del Bachillerato; pero si alguno de aquellos llegase al cuarto año sin haberse matriculado en los de Gimnástica, cursará éstos necesariamente en el cuarto y en el quinto de segunda enseñanza.

. . . .

6.ª Los alumnos que por falta de aplicación o por su conducta reprensible no deban

obtener el certificado de fin de curso en Junio, se les expedirá en el mes de Septiembre.

7.ª Los matriculados en quinto año del curso próximo estarán obligados á inscribirse en un solo curso de Gimnasia.

8.ª Quedan autorizados los directores de los institutos de segunda enseñanza para abrir la matrícula de Gimnasia en 1.º de Septiembre durante los períodos asignados á las demás asignaturas, debiendo satisfacer los alumnos iguales derechos que por estas.

—o—

Durante el actual mes de Septiembre se celebrarán ferias en los siguientes días en Aragón:

Día 1.º, Alagón y Manzanera; 2, Valderrobres; 8, Aliaga, Barbastro, Tolva y Calatayud; 12, Cariñena; 13, Sádaba; 14, Albarracín, Plasencia de Jalón, Orihuela del Tremedal y Alloza; 16, Villarroya de la Sierra; 21, Borja, Alcorisa, Hijar y Monzón; 24, Cedrillas; 25, Albalate del Arzobispo; 26, Cella; 28, Tarazona; 29, Calanda, que dura 15 días, y Graus.

—o—

Hé aquí el contingente de hombres con que ha de contribuir cada zona en el actual reemplazo:

Albacete, 1.010.—Alicante, 1.670.—Almería, 1.100.—Avila, 968.—Badajoz, 2.040.—Baleares, 1.396.—Barcelona, zona número 59. 766.—Barcelona, zona número 60, 1.154.—Bilbao, 1.048.--Burgos, 1.428.--Cáceres, 1.144.—Cádiz, 1.626.—Canarias, 1.168.—Castellón, 1.476.—Ciudad Real, 1.222.—Córdoba, 1.500.—Coruña, 920.—Cuenca, 1.428.—Gerona, 1.368.—Getafe, 1.000.—Gijón, 1.626.—Granada, 1.434.—Guadalajara, 820.—Huelva, 1.226.—Huesca, 1.302.—Jaen, 1.702.—Játiva, 1.548.—León, 1.854.—Lérida, 1.684.—Logroño, 714.—Lorca, 1.076.—Lugo, 1.126.—Madrid, zona número 57, 680.—Madrid, zona número 58, 664.—Málaga, 1.598.—Manresa, 1.360.—Mataró, 1.344.—Monforte, 1.056.—Murcia, 1.236.—Orense, 1.082.—Osuna, 1.600 Palencia, 842.—Pamplona, 1.472.—Pontevedra, 1.006.—Ronda, 2.112.—Salamanca, 1.520.—San Sebastián, 870.—Santander, 1.060.—Santiago, 736.—Segovia, 652.--Sevilla, 1.236.—Soria, 886.—Talavera, 1.296.—Tarragona, 1.166.—Teruel, 1.056.—Toledo, 1.368.—Valencia, 1.458.—Valladolid, 1.080.—Villafranca, 1.104.—Vitoria, 390.—Zafra, 1.446.—Zafra, 2.001.—Zaragoza, 1.192.

—o—

Una de las curiosidades que son más visitadas en la Exposición que actualmente se está celebrando en Bruselas, es el *Hormiguero artificial* instalado en la sección de Ciencias por Mr. Charles Janet, vicepresidente de la Sociedad Zoológica de Francia.

El notable naturalista ha escudriñado y descubierto como nadie la anatomía, psicología y costumbres de las hormigas y de las avispas, y ha dado á conocer la organización de sus colonias, poniendo al descubierto las cualidades y defectos por los que con frecuencia se parecen estos insectos á la humanidad.

Los nidos artificiales consisten en bloques de yeso ligeramente coloreados, y en los cuales están ahuecadas verdaderas habitaciones que se comunican entre si por medio de galerías.

A la extremidad de cada bloque hay una pequeña cubeta llena de agua, que penetrando por la sustancia porosa, grudúa la humedad de cada habitación, pudiendo las hormigas elegir á su gusto las estancias más ó menos humedecidas.

Como las hormigas huyen de la luz y el día las molesta, á cada nido acompaña una pequeña compuerta que cierra el único orificio por donde penetra la luz tan pronto como se termina la observación, y permite á la hormiga quedarse en su bienhechora oscuridad.

Sobre dichas compuertas están los comedores, en los que siempre hay exquisita miel y yema de huevo, manjar delicioso para las laboriosas hormigas, cuyas diarias y caseras labores son, como decimos más arriba, admiradas por infinidad de personas.

—o—

Escribe el *Heraldo de Madrid*:

«Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo en la Dirección de Instrucción pública con los catedráticos de Instituto.

Por no hacer el presupuesto como es debido y con los datos oportunos, se ha dado el caso de que al llegar el mes de Junio último no había bastante dinero para pagar dicha mensualidad á los catedráticos de los Institútos de la Pinínsula. La única razón que se alega para explicar caso tan extraordinario, es la de que los nuevos quinquenios no estaban incluídos en el presupuesto: como si por los escalafones no se pudiera de antemano conocer quiénes y desde cuándo podrían disfrutar aquéllos.

Tampoco había en el presnpuesto del año económico último cantidad alguna destinada al pago de las dietas señaladas por la ley á los catedráticos que vienen de provincias á formar parte de los tribunales de oposiciones á cátedras, y, por lo tanto, tienen que abandonar sus familias y hacer gastos extraordinarios.

Y como el presupuesto vigente es el mismo del año 1896-97, claro está que el mes de Junio y las dietas á los jueces correspondientes á los años 97 y 98 no los percibirán hasta el siglo que viene, si ocurre, como ocurrirá, que continúen idénticos presupuestos que los vigentes el año 98-99.

¿No podía evitar este escándalo el señor ministro de Fomento? ¿No le parece al señor Conde y Luque que también á los catedráticos de los Institutos se les debe abonar lo que han ganado instruyendo á la juventud?»

Sin comentarios.

—o—

Dice un periódico:

«Hay dos tendencias en el campo conservador; Romero Robledo, Elduayen y Tetnán quieren un partido conservador de moldes tradicionales, es decir, siguiendo la marcha que todos conocemos, con gazapos y todo.

Martínez Campos y Silvela reclaman para el partido nueva orientación que no es admitida por los anteriores.

En presencia de este antagonismo probablemente serán estériles los trabajos del general Azcárraga, pues la nueva política que se reclama como necesaria para la vida del partido conservador implica el ostracismo para varios elementos que de fijo no se resignarán á la selección.

De este mismo parecer es el periódico *Las Provincias*, órgano del señor Silvela en Valencia, el cual dice con más claridad lo que nosotros venimos sosteniendo hace días; he aquí sus palabras:

«Mal rodeado y mal aconsejado esta el general Azcárraga, al cual no se le oculta la inmensa dificultad de la obra que con tan buena fé ha emprendido. Por eso dice á cada momento que si no logra la unión de los conservadores, resignará los poderes que en sus leales manos ha puesto S. M. la Reina Regente. Délos por resignados el noble soldado, *porque la unión de los consprvadores*, dificilísima por cualquier camino que se emprenda, *es completamente imposible* por el camino que le ha señalado en San Sebastián su mefistofélico consejero el duque de Tetuán.

Para reorganizar la gran agrupación conservadora, *tan poderosa y respetable antes en España, es condición indispensable cambiar la dirección que le había dado en los últimos años el difunto presidente del Consejo de ministros.*»

Seguimos creyendo que no se unen por la terquedad de los que se oponen á romper los antiguos moldes, lo cual poco nos importaría si esa obstinación no fuera perjudicial á los intereses de la patria. Empeñados en dirimir sus rencillas y en manifestar sus rencores, no reparan que la Nación se desangran y se empobrece. ¡Tanto puede el afán del poder!

Que hay que variar de rumbos en la política colonial, es una verdad; no lo es menor que en todas partes y por todos se siente la necesidad de un cambio radical de procedimientos en la general de la Nación; y como también es otra verdadera incontrovertible que eso que se llama partido conservador no puede dar lo que no tiene, es decir, no puede resolver la tremenda crisis de la patria—que él provocó en gran parte con sus desaciertos—se impone un cambio, no de personas sólo, sino de principios; hay que entregar las riendas del Gobierno á otras manos más expertas, á otros hombres más identificados con la opinión general.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 4, 9 n.

El anarquista Sampan ha disparado contra jefes de la policía judicial de Barcelona; Portas leve, Teixido grave. Júzgasele sumarísimamente.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	18	12	7
IDEM PARVULOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 *diplomas de honor* **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agente en toda España

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'60 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'40 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'20 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendrada.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'50 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'30 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'10 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.ª, 80 céntimos.

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GÓMEZ

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena.

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Hotel de Fortea, Ronda del Obalo, 5.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL



39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Plaza del Mercado, número 1, Teruel.

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; asi como en vinos y licores de acreditadas marcas á precios muy ventajosos. Especialidad en aguardientes anisados.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de varias dimensiones á precios económicos.

REGALO. Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento en Resguardos Industriales con garantía Hipotecaria amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, siendo el único en su clase en esta capital que ofrece esta ventaja, según contrato verificado con la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prim y Compañía, domiciliada en Barcelona.